



Ayuntamiento de Zapotlanejo, Jalisco
Libro de Actas de Sesiones de Ayuntamiento
Administración 2010-2012.

ACTA
NUMERO
31
Sesión
ORDINARIA
09/03/2011.

En Zapotlanejo, Jalisco y siendo las 09:00 nueve horas del día 09 nueve de Marzo de 2011 dos mil once, día señalado para llevar a cabo la Sesión de Ayuntamiento numero 31 (treinta y uno), con carácter de Ordinaria, correspondiente a la Administración Municipal 2010-2012, Preside la Sesión el **C. JUAN JOSÉ JIMÉNEZ PARRA**, Presidente Municipal y la Secretaría General esta a cargo del **LIC. JOSÉ RUBIO OLMEDO**; en estos momentos el Presidente Municipal instruye al Secretario General con el propósito de que se sirva pasar lista de asistencia, estando presentes los siguientes regidores:

Presidente Municipal:
C. JUAN JOSÉ JIMÉNEZ PARRA

Sindico:
LIC. SAÚL FLORES RAMÍREZ

Regidores Propietarios:

PROF. CARLOS CERVANTES ÁLVAREZ
C. MA. LUISA MORALES SOLÍS
C. IGNACIO LÓPEZ VENEGAS
C. SARA ELOISA CASTILLO FLORES
C. FEDERICO GUTIÉRREZ LÓPEZ
PSIC. JOSÉ ANTONIO NUÑO MARTÍNEZ
ING. JOSÉ BRIONEZ CARBAJAL
LIC. J. REFUGIO LÓPEZ RAMÍREZ
PROF. JOSÉ ANDRÉS ESPINOSA MAGAÑA
C. J. FÉLIX VIZCARRA HERNÁNDEZ
C. MA. CARMEN GONZALEZ LLAMAS
C. LUIS NUÑO PULIDO

El Presidente Municipal interroga al suscrito Secretario General si fueron notificados los regidores en tiempo y forma, para la celebración de la presente sesión, le indico que los regidores fueron debidamente notificados. Acto continuo el Presidente Municipal de conformidad a lo dispuesto por el artículo 32 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal para el Estado de Jalisco, procede a declarar la existencia de **QUORUM LEGAL** y validos los acuerdos que en esta sesión se tomen.

La presente Sesión Ordinaria fue convocada, de conformidad a lo dispuesto por los artículos 29, 30, 32, 34, 47 fracción III y 48 fracción I de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, en tiempo y forma, por el Presidente Municipal **C. JUAN JOSÉ JIMÉNEZ PARRA**, conforme al siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- 1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL**
- 2. APROBACION DEL ACTA NUMERO 30 DE AYUNTAMIENTO**
- 3. SOLICITUD PARA APROBAR SUSCRIBIR CONVENIO DE CONCERTACION OBRA DE INFRAESTRUCTURA RURAL**
- 4. APROBACION DEL AUTODIAGNOSTICO DEL PROGRAMA FEDERAL AGENDA DESDE LO LOCAL**
- 5. SOLICITUD PARA APROBAR DIVERSAS SUBDIVISIONES**

6. SOLICITUD PARA SUSCRIBIR CONVENIO DE COLABORACION PARA EL FORTALECIMIENTO DE ACCIONES EN LA ATENCION DE URGENCIAS Y TRASLADO DE PACIENTES

Por lo que en uso de la Voz el Presidente Municipal señala **“SE DECLARA ABIERTA LA SESION”** e instruye el Secretario General para que proceda a someter a consideración de los Regidores Presentes el orden del día, por lo que el Presidente Municipal señala a los Regidores que está a su consideración, el cual es **APROBADO POR UNANIMIDAD**, en votación económica. -----

El Presidente instruye al Secretario General para que proceda a desahogar el primer punto del orden del día, el cual se desahoga de la siguiente manera:

DESAHOGO DEL PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA, que ya fue llevado a cabo al nombrar lista de asistencia al inicio de la presente sesión y declarada la existencia de quórum legal. -----

DESAHOGO DEL SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA, el Presidente Municipal de instruye al Secretario General para que proceda a dar lectura del acta de la sesión 30 treinta. En uso de la voz el Secretario señala que desea solicitar al Presidente Municipal someta a consideración de los Regidores la dispensa de la lectura del acta de la sesión 30 treinta, en virtud de que en la convocatoria se les adjuntó una copia del borrador de la misma para la lectura previa, por lo que el Presidente Municipal somete a consideración de los Regidores Presentes la dispensa del acta de la sesión anterior, lo cual en votación económica es aprobada por **UNANIMIDAD**. Acto continuo, el Presidente Municipal Instruye al Secretario para que someta a votación la aprobación del **acta número 30 treinta** correspondiente a la sesión de fecha **23 veintitrés de Febrero 2011 dos mil once**, las cuales son aprobadas **POR UNANIMIDAD** en votación económica de los regidores presentes. -----

DESAHOGO DEL TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA, SOLICITUD PARA APROBAR SUSCRIBIR CONVENIO DE CONCERTACION OBRA DE INFRAESTRUCTURA RURAL.- En uso de la voz el Presidente Municipal Juan José Jiménez señala: “en el siguiente punto es refrendar el convenio para que la maquinaria continúe aquí hasta el 15 quince de abril”. Interviene el regidor J. Félix Vizcarra y señala: “Oiga por ahí de la maquinaria que tenemos en el Ayuntamiento di un recorrido por ahí y me dicen que hay unas maquinas que están paradas y que ya tienen tiempo, y que se están rentando unas maquinas para hacer las obras en el Durazno, creo que las maquinas están paradas y que ya tienen tiempo porque están por ahí peleando el precio de que sea más barato vamos, pero aquí el punto de vista que tengo es de que si se paga un poquito más por la maquinaria es aprovechar, yo creo que nos deja un poquito más, ósea con alguna persona que sea más responsable aunque nos cobre un peso más creo que tenemos más beneficio para todo el municipio con la maquinaria de nosotros”. Interviene el Presidente Municipal Juan José Jiménez Parra y señala: “bien gracias, de hecho la maquinaria que se está rentando es una retroexcavadora, el asunto es que nada más tenemos cuatro y de las cuatro solo funcionan dos, una ya de hecho está en muy mal estado, creo que ya la vamos a depreciar, hubo el intento de ponerle una desbrozadora, y otra máquina ya se está reparando, comparto con usted su inquietud, ya contratamos un mecánico permanente y todas las fallas menores las vamos a atender ahí, incluso unas medianas, y las fallas mayores las vamos a contratar pero ya con la asesoría de alguien de casa, es muy costoso lo de la maquinaria el año pasado se gasto más de un millón de pesos en reparaciones, y desafortunadamente no se logra el objetivo que se pretende, creo que hoy lo vamos a lograr con ese fin se contrato la persona, al respecto del punto que estamos aprobando no viene retroexcavadora, nada más es un tractor, unos camiones y una moto conformadora y para eso es para seguir



Ayuntamiento de Zapotlanejo, Jalisco
Libro de Actas de Sesiones de Ayuntamiento
Administración 2010-2012.

arreglando caminos y desde el año pasado metimos la compra de dos retroexcavadoras nuevas y unos camiones pero no hubo dinero en SEDER, ojala este año si lo haya para aumentar nuestro parque vehicular de maquinaria y no estar arrendando a particulares”. Interviene el regidor J. Félix Vizcarra y señala: “gracias señor Presidente”. Interviene el Presidente Municipal Juan José Jiménez Parra y señala: “bien esta a su consideración señores regidores”

El Presidente Municipal Instruye al Secretario para que someta a votación la propuesta y se toma el siguiente acuerdo:

ACUERDO NÚMERO CIENTO VEINTIOCHO.- Se Aprueba por UNANIMIDAD, en votación económica, de los 14 catorce regidores presentes: -----
- - - UNICO.- Autorizar al Presidente Municipal, Secretario General y Sindico Municipal y Director de Hacienda Municipal a suscribir convenio de Concertación de Obra de Infraestructura Rural, con la Secretaria de Desarrollo Rural del Gobierno del Estado de Jalisco, dentro del Programa “Rehabilitación de Caminos”. -----

DESAHOGO DEL CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA, APROBACION DEL AUTODIAGNOSTICO DEL PROGRAMA FEDERAL AGENDA DESDE LO LOCAL.- Interviene el Presidente Municipal Juan José Jiménez y señala: “bien al respecto de este punto se les hizo llegar un CD, quiero mencionar que cada año se eligen otros indicadores, ahora son 39 treinta y nueve otra vez y están desglosados en 270 doscientos setenta parámetros y el total de los 39 treinta y nueve indicadores, la intención es de que esto sea aprobado como el auto diagnostico, es como nosotros nos calificamos que nos encontramos en esos 270 doscientos setenta parámetros para que así sea enviado y posteriormente vendrán a revisar que si es correcto la apreciación del auto diagnostico que nosotros presentamos y también va el planteamiento que hacemos si nos encontramos en verde, amarillo o rojo, en cada uno de los puntos y que vamos hacer para hacer un esfuerzo de cambiar de rojo al amarillo y del amarillo al verde, y de esta manera pudiéramos avanzar, que fue el caso del año pasado que logramos incluso ser de los municipios premiados y que ahorita está llegando el premio de esta acción, bien está a su consideración señores regidores ”.

El Presidente Municipal Instruye al Secretario para que someta a votación la propuesta y se toma el siguiente acuerdo:

ACUERDO NÚMERO CIENTO VEINTINUEVE.- Se Aprueba por UNANIMIDAD, en votación económica, de los 14 catorce regidores presentes: -----
- - - UNICO.- El Autodiagnóstico realizado dentro del Programa Federal Agenda desde lo Local. -----

DESAHOGO DEL QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA, SOLICITUD PARA APROBAR DIVERSAS SUBDIVISIONES.- En uso de la voz el Presidente Municipal Juan José Jiménez señala: “El Coordinador de Desarrollo Urbano dirige un oficio que señala lo siguiente: le solicito de la manera más atenta que en la próxima reunión de Ayuntamiento se pongan a consideración para la posible autorización las siguientes solicitudes de subdivisiones:

Exp	Propietario	Ubicación	Jurisdicción
10	Francisco Solorzano	"Las Latas"	Del. El Saucillo
37	Arnulfo Ramírez	Calle Cuahutemoc	Zapotlanejo
26	Simón Nuño Orozco	Calle Zaragoza	Zapotlanejo
39	José Luis Morales Álvarez	Calle Nicolás Bravo s/n	Zapotlanejo
206	Miguel Pérez Nuño	Calle Javier Mina esq. C/ Felipe Aceves	Matatlan
20	María Refugio García González	"Las Latas"	Del. El Saucillo

bien adelante Regidor". Interviene el regidor Ignacio López y señala: "Muy buenos días señor Presidente, compañeros regidores, me gustaría que este punto se pasara a comisiones para que se analice individualmente cada caso porque son varios casos en donde yo le veo ciertas cosas y no le veo muy real aprobarlo ahorita porque hay varias solicitudes de varias personas que realmente no se justifica la subdivisión". Interviene el Presidente Municipal Juan José Jiménez Parra y señala: "bien, bueno yo precisamente iba hacer un comentario parecido por la situación en el que se presentan seis casos de una manera casi homologada para que sean aprobados en esta sesión y me gustaría que se pasen a comisión para que se analicen y se proponga alguna solución, cabe aquí mencionar que el asunto de las subdivisiones muchas veces esta disfrazada una subdivisión y detrás viene un fraccionamiento, en algunos casos no, en algunos casos son herencias, en algunos casos son hechos ya consumados o sea es gente que ya le dio en vida a sus hijos ya hicieron cinco o seis casitas y ahorita están solicitando la subdivisión, ¿por qué se pasan a cabildo? Porque de alguna manera no cumplen el trámite normal que establece en los procedimientos de la ventanilla de desarrollo urbano, algunos no han cumplido con el área de donación y algunos tiene algún incumplimiento de algún otro tipo, y eso es lo que se deberá de revisar en cada uno de los casos ya fundado y motivado en caso de que sea un acto de hecho o en algún lugar donde no se complique llevar los servicios creo que el pleno del Ayuntamiento pudiera considerar aprobarlos positivos pero sí que se presente la motivación y la fundamentación correspondiente para cada uno de los casos porque yo veo que son distintos unos de otros, son situaciones diferentes, estuve observando que incluso algunas subdivisiones complican el ingreso de alguno de los predios que es el caso de la calle Cuauhtémoc, entonces me gustaría que se pasaran a la comisión, que se desahoguen y en la siguiente sesión se presentes positivos los que se puedan presentar positivos, si son todos, bueno pues bien fundamentados". Interviene el regidor José Brionez y señala: "buenos días compañeros Regidores, buenos días señor Presidente, aquí hay un asunto que esta medio raro porque lo meten a subdivisión y es un cambio de lugar para estacionamiento, en el croquis dice que está ubicado por la calle Abasolo y en el escrito dice que está ubicado por la calle Hidalgo, yo creo que con la salvedad de ese asunto pues si sería bueno que se turne a comisión, y el trasfondo de porque estamos batallando en muchas irregularidades o no estamos dentro de la ley pues tienen su origen en el plan de desarrollo urbano, ojala se tenga a bien que participemos todos en la elaboración, que veamos si se está llevando a cabo una modificación, que se lo hagamos saber al pleno y que desde aquí estemos trabajándole y de esa manera se esté adecuando lo que es la ley, si tenemos un buen plan de desarrollo urbano pues vamos a evitar estar fuera de la ley, ese es el origen por eso estamos batallando mucho con las subdivisiones". Interviene el Presidente Municipal Juan José Jiménez Parra y señala: "es lo que mencionaba lo del estacionamiento no es precisamente una subdivisión es una propuesta para cumplir y liberar lo que es el permiso de construcción, pero precisamente al turnarse a comisión ya se desahoga, incluso ese caso aunque no sea una subdivisión si la comisión considera pertinente resolver lo positivo o resolver lo negativo y decirle que no o decirle que si aquí, pero ya clasificarlo y ya presentarlos de una manera más ordenada y son situaciones muy distinta en una sola petición en un solo punto, mi opinión es en el sentido de que se turne a comisión con la comisión, que sería la Desarrollo Urbano y la de Obras Publicas". Interviene el regidor José Brionez y señala: "Si el

El Presidente Municipal Instruye al Secretario para que someta a votación la propuesta y se toma el siguiente acuerdo:

ACUERDO NÚMERO CIENTO TREINTA Y UNO.- Se Aprueba por UNANIMIDAD, en votación económica, de los 14 catorce regidores presentes: -----

- - - UNICO.- Se autoriza a los C.C. Presidente Municipal, al Secretario General y al Sindico Municipal, para celebrar y suscribir en representación del Municipio de Zapotlanejo, Jalisco, el convenio de colaboración para el Fortalecimiento de acciones en la atención de Urgencias y traslado de Pacientes derivados de la entrega de las ambulancias números económicos 786 y 1758. -----

El Presidente Municipal señala si existe alguna otra propuesta y los regidores presentes señalan que no, por lo que el presidente señala **“SE CIERRA LA SESIÓN”** dándose por concluida la misma. -----

No habiendo mas asunto que tratar se da por concluida la presente sesión ordinaria, levantándose el acta respectiva, siendo las 09:15 nueve horas con quince minutos del día 09 nueve de Marzo de año 2011 dos mil once, firmando en ella los que intervinieron y quisieron hacerlo en unión del suscrito Secretario General quien autoriza y da fe. -----

El Presidente Municipal:

C. Juan José Jiménez Parra

Sindico Municipal

Secretario General

Lic. Saúl Flores Ramírez

Lic. José Rubio Olmedo

Regidores Propietarios:

C. Ma. Luisa Morales Solís

C. Ignacio López Venegas

C. Sara Eloisa Castillo Flores

Prof. Carlos Cervantes Álvarez

C. Federico Gutiérrez López

Psic. José Antonio Nuño Martínez

Ing. José Brionez Carvajal

Lic. J. Refugio López Ramírez

Prof. José Andrés Espinosa Magaña

C. J. Félix Vizcarra Hernández

C. Luis Pulido Nuño

C. Ma. Carmen González Llamas